

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Huánuco, 13 de febrero de 2023

OFICIO N° 007-2023-CTVC/HUANUCO

Señora
GENOVEVA JANAMPA OSCATEGUI
Jefe de Unidad Territorial
Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"
Presente.



Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0002-2023-CTVC/HUA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



JUAN JOSE PARDAVE TREJO
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco: 942161082
Teléfono Nacional: 994432338

CASO

N° 0002-2023-CTVC/HUA

PROGRAMA SOCIAL: PENSION 65		1. FECHA DE REGISTRO: 07/02/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES: VALVERDE SOTELO ELENA		3. NÚMERO-DNI: 22746676	
4. ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN: COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE ANDA		5. CARGO: VICE PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			
7. DEPARTAMENTO: HUANUCO		8. PROVINCIA: LEONCIO PRADO	
9. DISTRITO: SANTO DOMINGO DE ANDA		10. CAPP/DIRECCIÓN: VILLARICA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: AFILIACION DE USUARIOS		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?: 22995722-POTENCIAL USUARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El 07/02/2023, la ciudadana Elena Valverde Sotelo, Vice presidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santo Domingo de Anda, mediante llamada telefónica, me informó sobre la situación de un ciudadano, registrándose la información en la Ficha de Atención A-0002-2023-HUA-P, donde se identificó el siguiente punto crítico:

1. **ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y DISCAPACIDAD NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** – Se identificó al ciudadano Mario Serrano Nicolas, con DNI 22995722, adulto mayor de 81 años de edad, tiene dificultad para desplazarse, es un ciudadano que vive solo y no recibe asistencia de otras personas ni del estado; actualmente tiene limitaciones para poder realizar sus actividades con normalidad.

El reclamo ya fue presentado el 2022, con el caso 090-2022-CTVC/HUA el 13 de julio del 2022, caso que fue respondido por el programa social el 22 de diciembre de 2022. En dicha respuesta, el programa social manifestó, que el ciudadano Mario Serrano Nicolas tiene la Condición Socioeconómica de POBRE y que por ello no es posible priorizar su incorporación al programa Pensión 65; sin embargo, de acuerdo al sistema de focalización de hogares (SISFOH), la condición socioeconómica del ciudadano Mario Serrano Nicolas es de POBREZA EXTREMA, cuya vigencia es desde 28 de junio del 2022 hasta el 28 de junio 2028. En ese sentido debe ser considerado como prioridad para su incorporación al programa pensión 65. **(Ver Ficha de Atención).**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 078-2019-MIDIS/P65-DE** que regula el **Procedimiento de afiliación de usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65.**
2. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 220-2021-MIDIS/P65-DE** que regula la Prioridad de ordenamiento para la prelación de los potenciales usuarios.
3. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Guía de procesos para los equipos de las Unidades Territoriales del programa Pensión 65** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.
4. Se recomienda que, el programa promueva el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos locales para el cumplimiento de la **Guía de procesos de Pensión 65 en los que intervienen los enlaces designados por los gobiernos locales** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Anexo N° 01: Ficha de Atención A-0002-2023-HUA-P (01 folio).
2. Anexo N° 02: Fotocopia de DNI del ciudadano Mario Serrano Nicolas. (01 folio).
3. Anexo N° 03: Pantallazo de la Condición Socioeconómica del ciudadano Mario Serrano Nicolas. (01 folio).



Sherli K. Salomé Arzapalo
Responsable de Campo.

Anexo 01:
 Ficha de Atención A-0002-2023-HUA-P

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	FICHA DE ATENCION	FICHA A-0002-2023-HUA-P
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sotelo el Estado de la Fide de Atención cuando se informada/definitiva (de preferencia el USUARIO) podrá hacer llegar su caso al Programa Social LA CALIFICACION DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.		
1. PROGRAMA por X:	JUNTOS () OALI WARIMA () PENSION 65 (X) CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () PASA () SISFOH ()	2. FECHA DE REGISTRO 7/02/2023
1. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser (el/la mismo/a) (indicar interesado/a)		
3. Apellidos y Nombres:	VALVERDE SOTELO ELENA	4. Documento - DNI 22746676
5. Sexo (Género):	FEMENINO	6. Fecha Nacimiento: 18/08/1971
7. Es Usuari(a)?	SI () NO (X)	8. Tiempo Residencia:
9. Correo Electrónico:		10. Total Personal:
11. Institución/Cargo:		12. Total Institucional: 942734740
13. Departamento:	HUANUCO	14. Provincia: LEONCIO PRADO
15. Distrito:	SANTA DOMINGO DE ANDA	16. CCP/División: ANDA
17. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:		
A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:		
18. Departamento:	HUANUCO	19. Provincia: LEONCIO PRADO
20. Distrito:	SANTA DOMINGO DE ANDA	21. CCP/División: ANDA
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:		
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS TIEMPOS SON: LOS AFECTADOS CUANDO SON MAS DE 3 según basta con Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) SIEMPRE SON LOS RESIDENTES o PERSONAS RESPONSABLES QUE MANTUVIERON EL CASO QUE PERDIÓ LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA (QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?)		
El Comité Local del distrito de Santo Domingo de Anda, el 07/02/2023, recibió por segunda vez, el reclamo del ciudadano Mario Serrano Nicolas, con DNI 22985722, adulto mayor de 81 años de edad; debido a la avanzada edad tiene dificultad para desplazarse; a la vez, es un ciudadano que vive solo y no recibe asistencia de otras personas. El caso se presentó en agosto del 2022, informando que la condición socioeconómica de su hogar, de acuerdo al sistema de focalización de hogares (SISFOH), es de pobreza extrema, cuya vigencia es desde junio del 2022 hasta junio 2026; sin embargo el programa social responde que su CSE es de pobre. El ciudadano en mención debe ser considerado como prioridad para su incorporación al programa pensión 65.		
23. TIPO DE ATENCION:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()	PK TOTAL VOTOS 2
25. Debe ADJUNTAR:	Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimiento () Cosem Dni (X) OJ () Otros ()	
26. OBSERVACIONES:		
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)	NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O RIBETA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS: ELENA VALVERDE SOTELO		NOMBRES Y APELLIDOS:
DNI: 22746676		DNI:
CARGO: VICE PRESIDENTE DEL C.I.T.V.C		CARGO:

Anexo 02:
Fotocopia de DNI del ciudadano Mario Serrano Nicolas.



Anexo 03:
Pantallazo de la Condición Socioeconómica del ciudadano Mario Serrano Nicolas



PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

RESULTADO DE CONSULTA MI HOGAR

Estimado(a) ciudadano(a): SERRANO NICOLAS MARIO a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.
Fecha y Hora de la consulta: 7/02/2023 a las 15:49:06

- 1. Código de Hogar : 13693796
- 2. Código Clasificación Socioeconómica : 29418170
- 3. Clasificación Socioeconómica : POBRE EXTREMO
- 4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 20/06/2022 Hasta 20/06/2028
- 5. Fuente(*) : ULF
- 6. Departamento : HUANUCO
- 7. Provincia : LEONCIO PRADO
- 8. Distrito : SANTO DOMINGO DE ANDA
- 9. Centro Poblado : VILLA RICA
- 10. Núcleo Urbano : No hay información
- 11. Dirección de la Vivienda : OTRO CASERIO VILLA RICA NRO. PUERTA SN PISO.01
- 12. Referencia de la Dirección : PASANDO LOCAL COMUNAL A 3 CASAS
- 13. Estado de la CSE : VIGENTE
- 14. Integrantes del Hogar

Tipo Documento	Nº Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	22995722	MARIO	SERRANO	NICOLAS

Volver